

BALNEARIOS 2022

Oferta conjunta y en coordinación entre los Ayuntamientos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes mediante acuerdo con el IMSERSO

Sicilia

Zaragoza

54 plazas

Turno de 10 días



Entrada al balneario

Lunes 14 de

febrero

Regreso

Miércoles 23 de

febrero

347,85 €

Plazo de solicitud balneario Sicilia: Del 19 de enero al 28 de enero

Lugar: Centro Municipal de Mayores Gloria Fuertes

Horario: de 8:30 a 14:30 horas

Fitero

Navarra

54 plazas

Turno de 10 días



Entrada al balneario

Jueves 24 de

marzo

Regreso

Sábado 2 de abril

377,89€

Plazo de solicitud balneario Fitero: Del 19 de enero al 28 de febrero

Lugar: Centro Municipal de Mayores Gloria Fuertes

Horario: de 8:30 a 14:30 horas

Ledesma

Salamanca

50 plazas

Turno de 10 días



Entrada al balneario

Domingo 27 de

marzo

Regreso

Martes 5 de abril

377,89 €

Plazo de solicitud balneario Ledesma: Del 19 de enero al 28 de febrero

Lugar: Centro Municipal de Mayores Gloria Fuertes

Horario: de 8:30 a 14:30 horas.

BALNEARIOS 2022

REQUISITOS

Pueden ser beneficiarios de una de las plazas del Programa de Termalismo Social los ciudadanos españoles y nacionales de otros países, que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser pensionista del Sistema de la Seguridad Social por los conceptos de jubilación y de invalidez, en todo caso, y por el concepto de viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los sesenta años de edad. Igualmente, podrán ser beneficiarios de las plazas los españoles residentes en el exterior, siempre que perciban una pensión pública, tengan más de 60 años de edad y cumplan con el resto de requisitos.
- No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia en los establecimientos, ni enfermedad infecto-contagiosa.
- Poder valerse por sí mismo.
- Precisar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos.
- El solicitante podrá ir acompañado de su cónyuge o de la persona con quien conviva en relación de pareja, para la que no se exige la obligación de percibir pensión de la Seguridad Social.

SOLICITUDES Y PLAZO

- Las solicitudes se realizarán mediante la entrega en administración del correspondiente impreso del IMSERSO.

PLAZOS DE SOLICITUDES

Sicilia:	Del 19 de enero al 28 de enero
Fitero:	Del 19 de enero al 28 de febrero
Ledesma:	Del 19 de enero al 28 de febrero

- La adjudicación de la plaza se realizará por riguroso orden de inscripción; para ello los interesados deberán aportar únicamente la solicitud correspondiente.
- Las personas que hayan obtenido plaza deberán confirmarla y, en su caso, recoger el número de asiento del autocar asignado por el orden de confirmación:

FECHAS RECOGIDA ASIENTO DE AUTOCAR

Sicilia:	Lunes 7 de febrero
Fitero:	Lunes 14 de marzo
Ledesma:	Martes 15 de marzo

- Si se solicita habitación individual, el ayuntamiento no podrá asegurar la plaza, dependiendo del Balneario tanto en su concesión como en el precio.
- El desplazamiento en autocar a los balnearios escogidos no tendrá coste alguno.